

ACTA N° 839° - 561° SESION ORDINARIA: En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre a un día del mes Abril del Dos Mil quince, reunidos los Señores Concejales: Fabián Barda, Ramiro Zarzoso, Adriana Teresita Pérez, Luís A. Giannellini, Cecilia A. Álvarez, María Delia Dumrauf; Irene de Inés y Raúl Reyes, del Bloque de Concejales de la Unión Cívica Radical; Gabriel Madariaga, Hugo Cesar Seguro y Norma Félix del Bloque Juntos por Dorrego y Ariel Ernesto Zalazar del Bloque Fuerza Organizada Renovadora Democrática. **REYES:** “Siendo la hora 12:10, con la presencia de doce Concejales en la Sala, damos comienzo a esta Sesión Ordinaria. Invito al Concejal Madariaga a izar la Bandera Nacional. Seguidamente y dando cumplimiento al **punto 3.-** del Orden del Día invito al Intendente Dr. Fabián Andrés Zorzano a dejarnos su mensaje inaugurando este nuevo periodo de Sesiones Ordinarias.- **INTENDENTE FABIÁN ZORZANO:** “Sres. Concejales, Funcionarios, vecinos de Coronel Dorrego. Como cada año aprovechamos este espacio que el cuerpo Deliberativo nos brinda para hacer un breve repaso de lo más destacado del año pasado y de los proyectado para el año en curso. Durante el año 2014 se realizaron nuevas inversiones en el área de salud con la meta de mantener servicios y equipamientos actualizados y funcionales. Fueron adquiridos: un mamógrafo, un bucky mural, una procesadora y reveladora para rayos x, un monitor ecográfico de 32”, 5 nebulizadores y aspiradores, tablas de emergencias para ambulancias, recambio de la centrales telefónicas, y mobiliario para dependencias administrativas y habitaciones en reemplazo del equipo desgastados por el tiempo. Se firmaron convenios con el banco de sangre y la unidad coronaria del hospital de Bahía Blanca, el Hospital Penna, para vincular nuestros servicios de hemoterapia y guardias de emergencias. Se ha continuado con el desarrollo de los programas de prevención y promoción de la salud, tales como Médicos Comunitarios, calendario de vacunación nacional, remediar, consultorio de educación sexual. Estos financiados con fondos municipales y aportes nacionales. Los programas Dar a Luz, Sopa de Piedra y Salud Rural mantuvieron su vigencia siendo solventados exclusivamente con fondos municipales. A través del plan nacional Sumar y aportes propios municipales, se equiparon las unidades sanitarias con mobiliario, insumos y se ejecutaron obras de mantenimiento general. Desde el área de bromatología se realizaron tareas de difusión y prevención, controles sanitarios y bromatológicos de los alimentos que ingresan al distrito, controles de inspección a comercios ligados al rubro alimentario y al frigorífico municipal de la localidad de Oriente, además de tareas vinculadas a saneamiento ambiental, tenencia responsable de mascotas, y en coordinación con Región Sanitaria 1, la entrega de medicamentos para la atención de pacientes con enfermedades zoonóticas. Las intensas precipitaciones en algunos sectores superaron los 1000 milímetros provocaron innumerables daños en el área rural, por lo que la Dirección de Vialidad debió solventar gastos extraordinarios en el arreglo de caminos realizando trabajos que en muchos casos consistieron en dar paso precario al tránsito facilitando de esta manera el acceso de los propietarios y arrendatarios a las explotaciones agrícolas, como así también a los docentes que encontraban dificultades para llegar a las escuelas rurales. Además de usar todos los recursos disponibles se debió contratar maquinaria a terceros para dar celeridad a los trabajos más urgentes. Con la planta de asfalto municipal se procesaron mil quinientas toneladas de asfalto con las que se pavimentaron nueve calles en la localidad de El Perdido, además de las labores de bacheo permanentes que se realizan en la ciudad cabecera. La Dirección de Ascienda llevo a cabo gestiones orientadas al recupero de deuda por tributos municipales, logrando el reconocimiento de obligaciones en mora a través de planes de pago por un valor superior a los cuatro millones de pesos, y se notificaron a cinco mil trescientos setenta y seis contribuyentes sobre su atraso en el pago de los mismos. Desde la Dirección de Producción junto con la comisión creada a este fin se otorgaron cincuenta y dos créditos para micro-empresarios por un total de un millón doscientos setenta y tres mil pesos, con el objeto de consolidar el desarrollo de las economías familiares. Se realizaron gestiones ante el Registro Provincial de la Ley UEALAS, Registro Nacional de Efectores Locales – Monotributo Social, RENAPA, Emergencia Agropecuaria y ante el Ministerio de Agricultura de la Nación, este último para la compra de una unidad modular industrial donde se instalara una máquina para la fabricación de aceite de oliva. La realización de la Fiesta del Olivo, como cada año, tuvo su principal objetivo en promocionar la actividad olivícola y la comercialización de estos productos los cuales gozan ya de importantes reconocimientos dados la alta calidad de los productos de esta región. Las actividades del Vivero Municipal, estuvieron orientadas a la reposición y reforestación en plazas del distrito, arbolado urbano, accesos y escuelas rurales. Con el objetivo de promover y fortalecer el conocimiento de los atractivos turísticos del partido, se realizaron excursiones gratuitas al Río Quequén Salado y a la Villa Balnearia Marisol. También se participo desde esta dirección en todas las reuniones y

eventos locales, regionales y nacionales de interés turístico y productivo. Por su parte la Dirección de Asuntos Legales continuó con la gestión de las escrituras públicas para la regularización dominial de interés social ante la Escribanía General de Gobierno y también la constitución de bien de familia de muebles de uso familiar. Diversas obras han sido desarrolladas por la Dirección de Obras Públicas, entre ellas reparación de cordón cuneta en varios puntos de la ciudad cabecera, reconstrucción en 204 sectores de veredas por roturas, ampliación de 1670 metros lineales de red de gas natural, 1330 metros de red cloacal y 620 metros de canales de desagüe, colocación de 47 nomencladores nuevos, construcción de edificio complementario al polideportivo municipal destinado a cocheras y depósitos, iniciando también la construcción de vestuarios con una superficie cubierta de 240 metros cuadrados. Iluminación del predio del ferrocarril con la plantación de 6 torres elevadas y 24 proyectores de mercurio alogenado. En el cementerio local se construyeron 24 nichos, sanitarios en un nuevo sector, reparación de baños públicos y vestuarios para el personal. Se reacondiciono la Plaza Almirante Brown, se reconstruyo el monumento al Coronel Manuel Dorrego en la Plaza Central, se construyeron 740 metros lineales de cordón cuneta en hormigón para la conformar las isletas centrales en las calles perimetrales a la Plaza Bernardino Rivadavia de la localidad de El Perdido. Se construyeron fogones con mesas y bancos e iluminación en el predio del Vivero. Se continuaron con las obras de restauración del antiguo Palacio Municipal. En otros edificios públicos, se finalizaron los baños de la Escuela N° 1, cerco perimetral de la escuela N° 4, se recuperaron integralmente dos galpones del ferrocarril para la puesta en marcha del Polo Productivo en el marco del programa nacional Argentina Trabaja, construyéndose 720 metros cuadrados de piso de hormigón y torres elevadas para bases de cuatro tanques de agua. Se remodelaron integralmente los baños públicos de la planta alta del Palacio Municipal, como así también la cubierta del techo sobre la loza, pintura interior y el recambio de aberturas en distintas aberturas. Desde su creación la Subdirección de Deportes y Juventud se fijó como objetivo desarrollar políticas de contención de niños, adolescentes y adultos para fomentar el deporte social como una manera de acompañar su tiempo libre. Es así que durante el año 2014 se desarrollaron distintas actividades recreativas y deportivas tales como yoga, básquet, rugby, hándbol, gimnasia, boxeo, atletismo para personas con capacidades diferentes, tejo, tanto en el Polideportivo como en el Vivero, Centro de Jubilados y Clubes del distrito. El programa Hábitos Saludables continuo con su finalidad de lograr que la comunidad adquiriera costumbres de alimentación y la práctica de actividad física, y en ese sentido se dictaron charlas informativas, controles de presión arterial y glucemia, caminatas, gimnasia de piso y acuática, y disertaciones a cargo de profesionales de la salud local. En el marco del Plan Municipal de Vivienda fueron entregadas en enero seis viviendas, se construyeron doce unidades habitacionales más y se realizó el acopio de materiales para diez nuevas casas, las que ya fueron adjudicadas. La Dirección de Cultura puso su énfasis en el otorgamiento de becas municipales de transporte y de estudios terciarios y universitarios. Se continuó con el régimen de asistencias técnicas en todas las localidades y con la colaboración permanente a todas las instituciones de bien público, artistas y artesanos que requirieron su apoyo, acompañándolas con recursos humanos y económicos. Fueron prácticas habituales en el área de Desarrollo Social las actividades y acciones que procuraron brindar oportunidades de inclusión, para lo cual el trabajo interdisciplinario entre profesionales de la propia dirección y de otros sectores municipales constituyó el objetivo principal. En tal sentido, se pusieron en marcha los programas: Desarrollo Social en tu Barrio, tendiente a acercar el municipio a los vecinos, y Operadores de Familia, para diseñar y articular estrategias que aborden distintas problemáticas sociales en el núcleo familiar construyendo redes para el seguimiento de los actores involucrados. Se creó el Consejo Municipal de Adultos Mayores. Se continuó trabajando con el programa Envión, el proyecto Mamás Hacendosas y el servicio de Protección de Los Derechos del Niño. Por su parte en el marco del Fondo de Emergencias de Salud conocido como FOES, se otorgaron ayudas por un monto superior a los quinientos mil pesos. La asistencia directa de esta dirección continuó como todos los años con apoyo alimentario, entrega de medicamentos y pasajes para pacientes con derivación a otros centros de salud para prácticas de alta complejidad, subsidios para emergencia social, visitas domiciliarias, ayuda con materiales para refacciones y ampliaciones de viviendas, entre otras actividades. El monto de bienes inventariables adquiridos durante el ejercicio 2014 ascendió a la suma de tres millones quinientos cuarenta y siete mil pesos. Entre los mismos se encuentran equipos para el área de salud, una camioneta 4x4 con un kit para incendios forestales, otra camioneta para el área de obras sanitarias, una nueva camioneta 4x4 para el uso de la policía local, un tractor cortador de césped, maquinaria para la planta de reciclado de Oriente. A través del sistema de Leasing se incorporaron tres camiones cero km, un compactador de residuos, dos cajas volcadoras y una pala frontal. El 2015 es un año distinto desde lo político, ya que la ciudadanía volverá a tener la oportunidad de elegir sus autoridades, pero desde lo institucional, ya que como ha ocurrido en los últimos siete años pondremos nuestro mayor esfuerzo desde el accionar del municipio para avanzar en programas ya instalados, mantener y mejorar los servicios básicos, y continuar con obras que permitan a un mayor número de vecinos disfrutar de una

ACTA N° 839° (CONTINUACION)

mejor calidad de vida. En Marisol se ampliarán las obras en la Plaza Parque, se creará un espacio para la actividad aeróbica con ejercitadores para espacios abiertos. Se extenderá el alumbrado público a diez cuadras. Se continuará con las conexiones a la red de agua corriente. Ya son cien las familias conectadas y se proyectan otras cien para el corriente año. Se están llevando adelante adecuaciones a las oficinas del sector de agua corriente para la colocación de una planta para el mejoramiento de la calidad de agua. En Oriente continuaremos con la reparación de las calles de hormigón, cambiando paños completos en las intersecciones con más roturas. Pondremos en marcha la planta de separación de residuos. Hemos efectuado la consulta al órgano regulador del servicio de gas licuado por red (BAGSA) para lograr la factibilidad de una extensión adicional al servicio actual que nos permita llegar con el mismo a los vecinos de la zona de la balanza. También en Oriente se procederá a la instalación de doce nuevas luminarias completas en columnas de hierro. Se continuará con la recuperación del edificio de la delegación en su última etapa. En El Perdido se finalizará la obra iniciada con el asfalto del área central, con la colocación de luminarias en las isletas que dividen la circulación de la avenida que circunda la Plaza Central y nuevas luminarias sobre la vereda de la Delegación, serán un total de veintiséis luminarias que darán una nueva fisonomía al lugar. Además se instalarán otras veintiuna columnas completas en otras áreas de la localidad. Nos encontramos actualmente modificando el proyecto original de instalación de una nueva planta de osmosis para potabilizar en agua de la localidad de El Perdido para sí reformular el presupuesto y poner en práctica dicha obra. En San Román llevaremos adelante la construcción de un pozo de alto rendimiento, un tanque de almacenamiento y la red necesaria para llevar agua corriente a los vecinos de la localidad. Se seguirá avanzando de acuerdo a lo expresado en las Ordenanzas con las obras de cordón cuneta y badenes en Oriente, El Perdido y la ciudad cabecera. En esta última además se completará la obra de desagüe de la calle Gregorio Juárez para la posterior construcción del cordón cuneta, nivelación de calles y posterior asfaltado. Se completarán extensiones de gas aprobadas por Camuzi a partir de la ampliación del gasoducto Dorrego – Monte Hermoso. Se proyectan ampliaciones en la red cloacal para áreas ya urbanizadas carentes del servicio y para zonas a urbanizar con los programas vigentes (Programa Municipal de Vivienda, Buenos Aires hogar y Procrear). Se procederá a la segunda etapa de arreglo del tanque de almacenamiento de agua corriente. Se encuentra en ejecución también la segunda etapa de la planta de potabilización de agua para Coronel Dorrego, obra gestionada desde el municipio, financiada por el PROFIDE y a cargo del SPAR, organismo provincial que invertirá en este proyecto \$ 34. 000.000. Estamos a la espera de un certificado de endeudamiento que debe emitir el Ministerio de Economía de la Nación para así lograr el financiamiento comprometido por el ENHOSA, de \$ 9.000.000 para el recambio del anillo principal de la red de agua corriente, actualmente de asbesto – cemento con juntas de goma, que será reemplazado por caños de polietileno de última generación con uniones termo selladas. Se encuentra en su última etapa la concreción del Centro Cultural de Coronel Dorrego, obra iniciada bajo del programa de obras del Bicentenario, y actualmente a cargo de la administración municipal. Se encuentran avanzadas las obras complementarias al gimnasio del Polideportivo. Este año se proyecta finalizar con el área de vestuarios, sala de máquinas y enfermería. Se realizarán nuevas inversiones para dar solución a los problemas ocasionados por las lluvias en áreas del edificio de la terminal. Por gestiones iniciadas hace dos años y después de lograr los informes técnicos correspondientes se encuentra en oficinas del administrador general de vialidad nacional la obra de re- asfaltado del acceso Sudoeste. que comunica a Coronel Dorrego con la ruta nacional N° 3 hacia el sur. Dicha obra tiene un costo aproximado a los seis millones de pesos. Continúa vigente el convenio con la escuela de educación técnica, a través del cual se colocaron luminarias LED en el Teatro Municipal y se realizó el mantenimiento de los semáforos de la localidad, ambas acciones en el marco de las prácticas profesionalizantes. Este año se continuará con el sistema de pasantías para los alumnos de 7° año, en el sector de alumbrado público, dando impulso a nuevos proyectos, contribuyendo al crecimiento laboral y profesional de los alumnos. Venimos trabajando junto al ANSES para facilitar el avance del programa PROCREAR en Coronel Dorrego. Desde el municipio hemos elaborado la documentación catastral y administrativa que hoy se encuentra en manos del Banco Hipotecario para la futura suscripción de un convenio que permita al municipio ofrecer en una primera etapa sesenta y cuatro lotes para los beneficiarios de dicho programa. El gobierno nacional pagará a la Municipalidad por estas tierras, montos que se sumarán al crédito otorgado al vecino. Así mismo el municipio se asegura con estos fondos tener el financiamiento para todas las obras de infraestructura necesarias para el nuevo sector a urbanizar. Hemos proyectado junto al Consejo Escolar y la inspectora regional y distrital un plan de obras para escuelas del distrito que

requieren la participación de área de infraestructura escolar dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia, debido a la magnitud de estas obras. Sin dudas la de mayor importancia, dada la matrícula del establecimiento, y el costo de la obra, será la de reconstrucción de todos los baños y tanques de almacenamiento de agua de la Escuela de Educación Media. Además, otras obras menores se llevarán adelante entre el Consejo Escolar y las cooperadoras de los establecimientos con financiamiento desde la órbita municipal. Este año está proyectada la compra de nuevo equipamiento que nos permitirá mejorar la calidad de los servicios. Entre ellos resaltan una nueva retroexcavadora, cuyo formato de compra ya fue autorizado por este Cuerpo, una ambulancia y una moto niveladora, todos a cero km. Los caminos rurales han demandado en un año de inundaciones un mayor esfuerzo físico y económico. La mayoría de las obras realizadas apuntaron a lograr dar acceso a sus establecimientos a los productores, en otros casos a mejorar el drenaje de zonas anegadas hacia el mar y la zona de médanos. Debido a estas tareas otras zonas han sido desatendidas. Hoy, en una mejor situación el ente vial se encuentra mejorando los trabajos iniciales, consolidando obras de alcantarillado e intubado y entoscado. He planeado para el viernes de la próxima semana una reunión con las comisiones de fomento y la Sociedad Rural para informar las tareas realizadas, evaluar las faltantes y organizar un plan de trabajo por complejidad y urgencia que surja del consenso de aquellos que estamos comprometidos con esta tarea. En seguridad durante el año 2014 se colocaron cámaras en las Localidades de Oriente y Marisol, se reformaron los servicios de la patrulla Rural, de la comisaría de Coronel Dorrego, de la oficina de Violencia Familiar y se realizaron inversiones en muebles y combustibles por montos superiores al millón doscientos mil pesos. En el año 2015 tenemos proyectado ampliar el número de cámaras en la ciudad cabecera e instalar cámaras en la Localidad de El Perdido, cinco cámaras para cada una de las localidades. Fueron entregadas ya dos camionetas 4x4 Toyota, para la Patrulla Rural y están asignados destacamentos para ser asignados en las localidades de San Román y Gil, todos ellos por el nuevo Convenio firmado con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y este Municipio dentro del marco de los CPR. Se firmarán también dentro del Proyecto de seguridad del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires convenios entre el Municipio y este Ministerio para las Dependencias DDI, DDA (investigaciones y antinarcóticos). Y Convenios también para la constitución de la comisaría de la mujer. Se acondicionará la comisaría de Oriente para lo cual se está elaborando el proyecto y los presupuestos. Dentro de este nuevo marco de responsabilidades asumidas por este municipio con las fuerzas de seguridad de la Provincia hemos organizado reuniones semanales que se llevan adelante entre el Intendente, la Secretaría Técnica, la Secretaría de Planificación, el Área de Inspección, el Comisario Distrital, el Comisario Local, el Jefe de la Patrulla Rural, a la que vamos a incorporar los Jefes de la DDI, DDA y comisaría de la Mujer, que se realizan todos los días martes. Y al primer lunes de cada mes una reunión mensual que se lleva adelante con la patrulla rural, el jefe de la policía, las comisiones de fomento, la sociedad rural y representantes del Foro de Seguridad.- Estoy convencido que un gobierno municipal se fortalece con instituciones que compartan una mirada social de integración, participación y acompañamiento. Creo en que un gobierno fuerte se apoya en instituciones fuertes y solidarias. Por eso ha sido una constante nuestra permanente vinculación con las entidades del distrito y sobre todo con aquellas generadoras de actividades que dan contención y ayudan a la educación de nuestros jóvenes a través del deporte. Por eso un agradecimiento especial a todas las comisiones directivas de nuestras instituciones. Les recuerdo que tienen en su municipio una institución más para acompañarlos y respaldarlos. Quiero reiterar la invitación del Departamento Ejecutivo para todos los Señores Concejales que sepan que tienen abiertas las puertas de todas las direcciones para todos los reclamos y para todas las consultas que crean pertinente para el trabajo de este Cuerpo, como así también las puertas del despacho del Intendente para las gestiones que crean necesarias que podamos contribuir. Le deseo tengan un año de trabajo fructífero, que realmente el trabajo se refleje en un bienestar para todos los vecinos de Coronel Dorrego y así dejó formalmente inaugurado este período de Sesiones Ordinarias para el 2015. Muchas gracias”.- (aplausos).-

BARDA: “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **REYES:** “Tiene la palabra el Concejales Barda”.-

BARDA: “Gracias Sr. Presidente. Bueno, asistimos a este acto que formalmente inaugura el período de Sesiones Ordinarias que por las distintas disposiciones y leyes, sobre todo la Ley Orgánica Municipal y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires marcan como el período en el cual teóricamente el Concejo Deliberante comenzaría a trabajar. Pero bueno, es bien sabido por todos que el verano siempre resulta agitado para un Concejo Deliberante de estas características o de una población como la de Coronel Dorrego debido a que hemos dado tratamiento ni más ni menos que al Presupuesto para el Ejercicio 2015 más algunas otras Sesiones Extraordinarias que se han celebrado en el transcurso del mismo. Pero también es oportuna la finalidad de un acto institucional, también es atinado la existencia de un acto que marque el inicio de las Sesiones del lugar donde se sientan los representantes del pueblo de distintas vertientes políticas de la representación, no la totalidad de la expresión política de Coronel Dorrego, sí de aquella que logró mínimamente una representación legislativa para estos

ACTA N° 839° (CONTINUACION)

últimos años. Y digo esto porque transcurrido ya un período importante del desarrollo de la transición democrática en la República Argentina, es necesario ir por la búsqueda de la consolidación definitiva de nuestras instituciones, de hacer una república con pueblo, que es lo que es necesario para los tiempos que vienen en nuestro país y fundamentalmente para devolverle a nuestra sociedad la credibilidad en la política y en sus políticos, la credibilidad en las instituciones democráticas y los partidos políticos que son el único vehículo constitucionalmente consagrado para la representación política de la población. Entonces, la formalidad de este acto trasciende el hecho de que hayamos estado trabajando durante todo el verano y continuemos haciéndolo de aquí en adelante. También se remarcan circunstancias especiales en este año 2015 porque a veces mal, de manera no adecuada, nosotros mismos hablamos y decimos es un año político. En realidad las horas, los días y segundos de una sociedad son políticos, lo que este año es un año electoral y eso requiere, no mayor pimienta en los debates, no mayor ironías en nuestras participaciones en este recinto, sino una mayor responsabilidad. Cuando el consenso se busca y se llega, se beneficia un conjunto importante de la población, cuando hay debate nos beneficiamos todos. Entonces, no es que este año va a ser más político que los demás, este año es como todos los años con el aditamento que hay elecciones y también no podemos hacernos los distraídos, y también el final de un mandato, no solo de nuestro Intendente sino también de los distintos Estados que componen nuestra República, porque vamos a elegir Gobernador y vamos a elegir Presidente. Y en el marco de algunas cosas que vienen ocurriendo en el último tiempo en la República Argentina esto es visto con una expectativa más que interesante por la sociedad, por los tiempos que se están viviendo y por los tiempos que pueden llegar a venir. Quiénes consideramos que el Estado no puede estar ausente en la intervención en la política, en la economía de una sociedad, vemos con cierta alarma algunos vientos que soplan y que en definitiva buscar la reminiscencia de la restauración de viejas décadas que no contribuyeron al fortalecimiento de la calidad de vida y la justicia social entre los argentinos. Y también vemos como en estos últimos tiempos en que todos consideramos y valoramos la revalorización de la política como el vehículo del desarrollo de un proyecto político de Nación, de País y de Municipio, y vemos que en algunos ámbitos la presencia del Estado más palpable no debería y creo que es el lugar para hacer un racconto de aquellas acciones que se han tomado sobre todo del gobierno nacional y local para fortalecer la presencia del Estado. Pero como se ha abarajado y dado de vuelta mano por mano en una especie de nuevas atribuciones que de hecho y no consagrado a través de un consenso y un pacto fiscal, de un pacto federal o un pacto entre municipio y provincias se han ido delegando hacia los municipios como un efecto cascada. Y me estoy refiriendo a las diferentes atribuciones que en los últimos tiempos ha tenido que asumir el Estado Municipal, producto muchas veces del abandono o muchas veces de las circunstancias que llevó a un Estado Provincial a ir delegando atribuciones que eran propias y que incluso algunas constitucionalmente le corresponden hacia los municipios, y no es cuestión ahora de llorar sobre la leche derramada, sino que simplemente lo plantamos hacia el futuro y creemos que en municipios que se están transitando en los últimos tiempos y que le ha tocado llevar adelante al Intendente Zorzano y que seguramente será profundizado por el transcurso del tiempo en atribuciones que seguramente con el devenir pasarán a ser propias del Municipio, no es el municipio de hace un década, ni es el municipio del retorno a la democracia. Hay que entender esto, porque el cúmulo de tareas que ha generado en una administración municipal a veces nos lleva a no tener una visión clara de la dimensión que ha tomado un municipio que como ustedes saben, nosotros hemos aprobado un Presupuesto que orilla los \$ 160.000.000, impensado tal vez en otra época para una comunidad como Coronel Dorrego. Esto requirió de parte de un gobierno efectivo, de parte de un gobierno que no sólo administra sino que gobierna, una activa participación en todos y cada uno de los sectores que componen la sociedad de Coronel Dorrego. Cuando nosotros aprobábamos el Presupuesto y analizábamos y desglosábamos cada una de las cuentas municipales y le agregábamos aquellos fondos que por aceptación directa llegan y componen nuestro Presupuesto, llegábamos a una simple conclusión, el Municipio de Dorrego va a invertir en obras en el transcurso del año 2015 en algo así como \$ 23.000.000. Sumamos Fondo Educativo, Fondo de la Soja y las propias obras municipales. Eso no es gobernar. Entonces cuando nos vienen todo ese tipo de situaciones heredadas y que las debemos asumir con la responsabilidad que nos da la propia comunidad de Coronel Dorrego para gobernar, tomamos el toro por las astas y lo hacemos, no nos ponemos a llorar sobre la situaciones que no era la que nosotros queríamos, heredamos, o consideramos la que legalmente corresponde. Lo que reclamamos eso sí, que nos sentemos de una vez por todas en nuestro país a buscar el verdadero pacto federal en materia de ingresos o recursos para la provincia, porque en responsabilidad de

sus municipios, no solamente derivar atribuciones, sino también devolver recursos que la propia comunidad genera. Tomamos este año legislativo con la expectativa lógica de los tiempos que pueden porvenir. Tomamos este año legislativo obviamente con la honestidad que suelen decir intelectual ahora de reconocer que nuestros adversarios o nuestros compañeros integrantes del Concejo Deliberante y que integran la oposición, han demostrado madurez política en los temas más importantes que hacen a la comunidad de Coronel Dorrego y no han puesto piedras en el camino para aprobar obras trascendentales para el municipio de Coronel Dorrego, como fue todo lo que tratamos durante el año 2014 con respecto al agua, al contrario, mostraron celeridad, mostraron predisposición para tratar temas fundamentales. Espero que el debate enriquezca la política de nuestra sociedad, espero que los consensos que alcancemos cuando sean necesarios sirvan para consolidar una sociedad participativa, democrática y solidaria. Y para el resto de los Concejales, que tengamos un buen año, porque en la medida que el año sea bueno será bueno para nuestra comunidad”.- (aplausos).- **SEGUROLA:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **REYES:** “Tiene la palabra el Concejal Seguro”.- **SEGUROLA:** “Gracias Sr. Presidente. Es una jornada especial esta del 1º de Abril, marca el comienzo de las Sesiones, hemos escuchado el balance del Sr. Intendente Municipal, lo que propone para este particular 2015 donde coincido con las expresiones del Concejal Barda en cuanto a las características del año electoral, porque la política es de todos los días, en la respuesta, en la necesidad, en el trabajo, en la cotidianeidad. Y saludo muchas de sus expresiones que tienen que ver con el sistema, con la defensa del sistema, con las cuestiones que hacen puertas adentro del Concejo Deliberante y otras que a veces son las que superan los nudos de este ámbito Deliberativo y son las que generan a veces la polémica, la discusión, lo que hace a las miradas distintas a los posicionamientos, al lugar que con legitimidad nos ha otorgado la sociedad, unos representando una porción de vecinos desde la oposición otros ejercer esa representación desde el oficialismo. Pero vemos más allá de las diferencias lógicas, entendibles, necesarias, respetar al otro desde el concepto humano y no hemos ingresado a la chicana, al descrédito o inmiscuimos en cuestiones que no hacen estrictamente a la discusión política. En tal sentido debo observar también el correcto camino que ha ejercido Sr. Presidente de este Cuerpo el Deliberativo y agradecer y reconocer la pluralidad y amplitud en el trato, en el acompañamiento y en la información que hemos tenido de este verdadero ejemplo de empleada pública, que es Susana Lizarrondo, de igual modo agradecer tanto a Romina y a Marcela. Decir que desde nuestro punto de vista hemos objetado cosas, hemos discutido otras, no hemos acompañado otras, pero hemos actuado con la madurez necesaria para interpretar determinados momentos y aún sin la necesidad ni la determinación de nuestro voto, estuvo el acompañamiento ante aquellas cuestiones que hacían al interés general por sobre las cuestiones individuales o sectoriales. Y también, y debo reconocerlo, a diferencia de lo que pueda suceder en otros ámbitos, en otros distritos, si bien el radicalismo tiene una mayoría y mayoría muy disciplinada, nunca la han ejercido para ser absolutistas, es decir para que tengamos que tratar cuestiones a libro cerrado. Es más hubo cuestiones que a veces nosotros pedimos en demorarnos o extender un poco el tiempo para una consulta y hemos tenido esa respuesta. Esto digo, en orden del respeto que nos tenemos pero también en la consideración que hace la representación que ejercemos. Y lo vuelvo a decir pero no como una cuestión de salamería, de ser, querer caer simpático, hemos tenido esto y muchas respuestas en funcionarios unos más que otros, hemos tenido mejor diálogo con unos más que con otros, y también a veces hace que tenemos una línea más directa con algunos funcionarios y esto nos ha permitido tener información indispensable para nuestra tarea y para nuestra responsabilidad Deliberativa, en tal sentido yo quiero destacar los casos de Fernando Dimatz, Laura Dumrauf, incluso de Del, Valle con el cual nosotros discrepamos mucho y en muchas cosas no coincidimos pero esto no es impedimento para poder sentarnos en una mesa y sentarnos a dialogar. Y cuando también lo hemos requerido, los casos de Loydi, Castrillo, la Contadoras, digo estos porque han sido los más cercanos en nuestra tarea. En este balance también les decimos a los vecinos que hemos generado en el 2014, ciento tres iniciativas deliberativas vecinales, que denominamos nosotros porque incorporamos muchas de los vecinos. Sesenta y cinco fueron de Resolución; treinta y uno de Comunicación, seis de Ordenanzas y un Decreto. Setenta y cuatro fueron aprobadas, diecisiete fueron rechazados, doce a comisión. Hemos tenido más de un 80% de cuestiones aprobadas y dieciocho rechazadas. Pero además decir, que cuando un Proyecto o cualquier iniciativa es aprobada, ya deja de pertenecer al Bloque para constituirse un mandato, una orden, en un instrumento del Concejo Deliberante y deja también de tener el peso de lo individual y pasa a ser grupal, por eso también han existido también respuestas a muchas de estas iniciativas. Cumplimos con muchas de las primicias de campaña, seguramente nos han quedado otras, en coincidencia con el oficialismo se produjo la modificación del FOES, el nombre de las Calles de San Román está próximo a concretarse, las Ordenanzas de padrinazgo comunitario y municipio abierto están en comisión e intentaremos discutir las éste año. Al igual que nuestro pedido para gestionar una Unidad Fiscal en Dorrego. No nos olvidamos que reiteramos el pedido de los vecinos de Gregorio Juárez para el asfalto, que es un hecho muy importante que el Ejecutivo lo ha incluido dentro de sus obras que lo a anunciado

ACTA N° 839° (CONTINUACION)

el Intendente porque cierra todo un circuito muy importante para Dorrego. Fue posible a instancias de éste Bloque tener la clave del RAFAM y también debo mencionarlo porque los pedimos, después insistimos para tenerlo y en tiempo está llegando porque vamos a tener que tratar la Rendición de Cuentas que es un elemento importante, ya lo tenemos sí, por eso quería destacarlo, ya lo tenemos. Fue posible también la colocación de alarmas en los establecimientos educativos, generamos el debate por los botones antipánico pero afortunadamente están dando respuestas en materia de necesidad. Algunos organismos provinciales como el OCCOVI nos escuchó y respondió a este Concejo Deliberante. Pero también ejercimos nuestro rol de indagar, legítimo rol dentro de las facultades de un órgano Deliberativo que es preguntar, que es interiorizarnos de aquellas cuestiones en las cuales necesitamos ampliar la información más allá de la verbal que tiene que ver con la documentación y que no necesariamente tiene que ver con las sospechas sino con la necesidad de información de determinadas cuestiones. En algunas hubo celeridad en cuanto a la respuesta, algunas nos dejaron conforme y otras estamos esperando respuestas. Hay un tema sobremanera que nos preocupa y que no hemos tenido respuesta aún porque creemos que en el futuro van a existir demandas que van a afectar económicamente a la comuna por eso nos surge tener respuestas sobre alguna cuestión puntual. Hemos planteado con firmeza algunas cuestiones que obedecen al posicionamiento político, a tener la otra mirada respecto a cuestiones que hacen a Coronel Dorrego por eso no coincidimos en la Rendición de Cuentas, por eso no coincidimos en la Ordenanza Fiscal e Impositiva, pero es el legítimo derecho que nos asiste a poner nuestro punto de vista en nuestras discrepancias. Fuimos muy firmes con el tema de la triquinosis porque hay necesidad del ejercicio de controles y acá quiero destacar también que hubo consenso por unanimidad de apoyar esa iniciativa, muy críticos algunas cuestiones que nosotros creíamos no se habían realizado convenientemente. No acompañamos cuando se nos convocó por el juicio del incendio en Marisol, porque creíamos que había un costo muy marcado para el erario público, porque hubo imprevisión, hubo negligencia porque ubicamos nuestra posición en ese momento en abstenernos. Nos opusimos en algunas cuestiones del manejo del Fondo Educativo que no tenían que ver con cuestiones de desvíos de fondos pero sí al menos interpretación política distinta y de algún modo las modificaciones que se propusieron y las recomendaciones que se hicieron para el uso exclusivo de establecimientos educativos nos dio la razón, es decir que no estábamos equivocados más allá de los informes que oportunamente había hecho el Tribunal de Cuentas. Hubo un tema que causó mucho ruido y que a pesar de las diferencias hubo consensos para tratarlo, para no esconderlo y para aprobarlo que fue la cuestión de la pirotecnia. Algunos por ahí piensan que es un tema menor pero que marcó un antes y un después y también que hubo un cambio en este tema. Y hemos acompañado cuando se nos convocó a cuestiones que debían resolverse, no porque nuestro voto fuera determinante porque obedecían a la necesidad de tratar temas importantes para el municipio, uno de ellos fue cuando el municipio se debió hacer cargo por estas cuestiones que a veces los fondos no llegan, que las promesas que se escriben o se dicen después no llegan a los municipios y ahí coincido también con lo que decía el Concejal Barda de ir generándoles mayores responsabilidades al municipio o delegarle cuestiones que corresponden a otros estamentos y por eso acompañamos también al tema del Centro Cultural, que no quede una cuestión que fracasa que hace a el hecho de todos los días como es recuperar el viejo municipio. Y acompañamos otras cuestiones y algunas otra merecieron consenso y algunas otras nos criticaron con el tema del tratamiento del Presupuesto que es a veces lo que plantean las posiciones políticas. Pues bien, nosotros pudimos haber elaborado nuestro presupuesto desde la aptitud demagógica de decir hacemos con los fondos que no manejamos y que maneja el Intendente y su equipo, tal o cual cosa, y sobre todo haberlo introducido un año electoral. Preferimos en contrapartida una línea de diálogo que nos permitió diferir en los proyectos, ir cada uno con nuestros Proyectos pero buscar puntos de coincidencia otra vez priorizando al ciudadano, al conjunto de los dorreguenses y en tal sentido también alguna de nuestra cuestiones que fueron aceptadas y modificadas en el Presupuesto y esperemos también porque fue un compromiso asumido que en el tema del Fondo de la Soja, el Concejo pueda acompañar algunas decisiones, a nosotros nos preocupa o al menos lo hemos planteado como tema de interés el de alguna cuestión de asfalto, pero sobre todo un marco de igualdad para los vecinos que viven del otro lado de la vía o para aquellos vecinos que a veces notan que hay si se quiere dos Dorregos, uno de este lado y otro de aquél, en la posibilidad de los servicios por eso propugnamos y queremos acompañar dentro de las factibilidades técnicas y económicas y administrativas poder llevar el gas del otro lado de la vía. En 2015 seguramente vamos a presentar varias iniciativas algunas tienen que ver con compromisos como el tema de las famosas previas, otras referidas a seguridad, nosotros creemos necesario las cámaras pero tan o

más necesario y oportuno que las cámaras es profesionalizar a los operadores, tener un protocolo del manejo de las cámaras de seguridad y por eso vamos a presentar un protocolo en el manejo de las cámaras de seguridad. También nos preocupa el desamparo de muchas mujeres golpeadas, de niños y jóvenes desamparados y estamos trabajando en algunas iniciativas. El tema de la salud mental también es preocupación. Un nuevo enfoque para protección de la fauna urbana y pretendemos darle forma técnica más allá de algunas objeciones que pueden surgir del Tribunal de Cuentas a nuestra idea de descentralización económica de Oriente. Pero varios son los temas de la agenda diaria, por estos días nosotros lo podemos vivir y ustedes también, el tema de la vivienda se ha transformado en un hecho muy determinante sobre todo por el hecho de la suba de los alquileres y una plaza muy sobredimensionada en cuanto a valores respecta que hoy margina a mucha gente y que la ubica en un situación de indefensión muy importante si bien hay una colaboración del municipio, nosotros creemos que hay que actualizarla y ponernos a trabajar en los próximos días para plantear la iniciativa porque están viniéndose horas muy complicadas para muchos vecinos con el tema de los alquileres, mucha gente que está próxima a quedar en la calle y otra que está viviendo bajo el hacinamiento de esta falta de vivienda y sobre todo de lo elevado que implican algunos costos y que afecta principalmente a un sector de la población que por otra parte es castigada porque es mayoritariamente la que está en negro, muchos empleados que no pueden exhibir un recibo y esto los imposibilita de hacer un trámite de gestionar un crédito y estar en una situación de indefensión muy importante. Pero hay un tema que yo agregó, el tema de la inseguridad también es una cuestión que nos preocupa y nos ocupa, que ha motivado que éste Concejo Deliberante tenga o haya tenido reuniones, el Intendente exhibía la que tiene él como una suerte de órgano consultivo y digo no estaría mal en esa mesa más grande que también se piense en componer otra parte importante que es la del Concejo Deliberante porque muchas veces a nosotros a los ediles, a los que vienen a golpear nos la puerta, a los que nos exigen reuniones y no lo digo por una cuestión de competencia sino también de complemento porque a veces se han dado reuniones en las cuales no ha participado el jefe comunal se dice que no lo hemos invitado y a veces ha obedecido a las mismas inquietudes de los vecinos. Lo dejo como una inquietud para ampliar esta mesa también a este Cuerpo Deliberativo. Y hoy cuando llegaba a este Concejo Deliberante con algunos lineamientos de este discurso, me sucedió algo aquí en los pasillos del municipio que lo adoso como la manifestación de un hecho muy lacerante en el cual uno no va a poner el dedo acusador hacia los otros, hacia una sola responsabilidad porque desde la política también tenemos responsabilidad. Me encontré con un vecino, con un papá, que hacía tiempo no veía que conozco su problemática, la problemática que se le ganó en el seno de la familia y este papá me decía que su hijo que está dominado lamentablemente por el flagelo de la droga se había ido de la casa en un marco de discusión porque agotaron todas las instancias, y no fue un papá ó una familia que se entregó mansamente a esta cuestión que nos golpea. Consultado, han denunciado, pusieron en riesgo a su propia familia, golpearon puertas, pidieron ayuda pero también buscaron fórmulas de todo tipo para poder contener, para poder acompañar. Acá tenemos un problema serio que es la penetración de las adicciones como una cuestión de enfermedad a donde tenemos que estar, tenemos que acompañarla, tenemos que buscar las distintas alternativas e ir socorriendo para ir acompañando ir enfrentando esta problemática pero también que hay que ir serio y responsablemente para aún en las dificultades que representa esta cuestión que nos está golpeando como sociedad a nivel país, ir buscando cortar esa cadena de la comercialización que se da también en nuestro ámbito y ahí tenemos que estar todos, mantener la firmeza, el acompañamiento y la responsabilidad en la búsqueda de soluciones. Sr. Presidente, dijo bien el Concejal Barda, es un año electoral, con lo que esto implica. Algunos serán candidatos y algunos surgirán quizás de éste Cuerpo Deliberativo en la competencia, seguramente otros tendremos la responsabilidad de seguir representando los ciudadanos desde este lugar que siempre ha estado abierto a escuchar todas las voces, incluyendo las que no están representadas. Hay muchos temas por delante, algunos en comisión, otros que formarán parte de un año intenso signados por las elecciones, seguramente coincido también con Barda que la pirotécnica que la hemos sacado en la calle alguna vez la instalemos en este Concejo Deliberante, la potenciemos, pero no será y eso aspiró en función de politizar el Concejo Deliberante en función de la contienda electoral, que la discusión sea en la defensa de las ideas, en seguir trabajando más allá de que algunos puedan o no ser candidatos, y a su vez ejercer este rol que les dio la gente. Y en eso tiene que haber garantías que éste Concejo Deliberante con sus aciertos, con sus equivocaciones estará a la altura de las circunstancias. Defendemos ideas y grados de representación por eso hemos manifestado nuestro rechazo cuando se ha pretendido menoscabar el rol de este Concejo, las bancas, los lugares que otorga la sociedad se obtienen a través de la legitimidad del voto, no desde la politiquería, la prepotencia o la chequera provincial o nacional, se obtiene con el compromiso de todos los días, esto de hacer política a diario no desde la foto propagandista para demostrar que existe un sello sin representación. Y nosotros defendemos nuestro sello y el sello de cada uno de los que llegó a este Concejo Deliberante. Quiénes pretendan desde la política ya llegar a este Concejo Deliberante tendrán que someterse a las urnas

ACTA N° 839° (CONTINUACION)

como seguramente habremos de someternos nosotros. Agradecer infinitamente el trabajo de mis compañeros de Bloque, de Norma con una gran voluntad y gran contracción de trabajo, el aporte desde la amistad, el compromiso, la lealtad pero también desde la otra mirada, menos impulsiva, más reflexiva y de mucho conocimiento de Gabriel. Agradecer a Hilda Fradejas y Jorge Bucciarelli que lo hará próximamente en estas coberturas que van a ir haciendo los Concejales. Finalmente dos cosas: seguimos alentando los sueños, seguimos alentando los sueños de cada uno y el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos pero también desde la realidad nos ponemos al frente para acompañar, para sumarnos aún desde la discrepancia, no hay que tenerle miedo a la discusión, no hay que tenerle miedo al debate, no hay que tenerle miedo aún a la diferencia y al concepto a veces distinto, podemos encontrar caminos para coincidir. Nosotros seguimos creyendo que un Dorrego mejor es posible, desde nuestra óptica y hay otra óptica que desde la legitimidad... volviendo a Coronel Dorrego seguramente intentará seguir haciéndolo y nosotros ya en el marco de lo que será la competencia aspiramos seria y responsablemente a constituir una alternativa. Finalmente digo, cuando le tendía la mano al Intendente, al Dr. Zorzano, es también para graficar desde un pequeño gesto, desde una pequeña acción que las controversias, que las discusiones no hacen a las personas, hacen a la responsabilidad que las personas tienen, la de él conducir los destinos de Coronel Dorrego, la nuestra, la de ejercer el rol de representar una porción de ciudadanos y muchas veces no tener que coincidir, muchas veces tener que alertar o tener que discrepar, pero en ese tenderle la mano también decirle que en las cuestiones que ameriten que este Bloque esté presente, ahí vamos a estar en las causas que hagan al interés del ciudadano, al interés de la mayoría por sobre las diferencias personales. Las otras cuestiones las dirimirémos en otros ámbitos, pero las que tienen que ver con lo institucional, con la responsabilidad no las podemos dejar de lado a veces por la pequeñez, por el descrédito, por el enojo, por el encono. Entonces, si pedimos al agente que madure en determinadas cuestiones somos nosotros los primeros que debemos de ejercer este mensaje, más conciliador si se quiere, no perder la identidad pero sí estar dispuesto a veces a poner la otra mejilla y también a tender puentes que contribuyan a mejorar calidad de vida de los vecinos. Finalmente digo, cuando vemos estos títulos rutilantes y preocupantes que hablan de decrecimiento de la población de Coronel Dorrego que marcó el censo del 2010 pero que vimos muchos vecinos sin necesidad de censo, sin necesidad de testeos y estos otros números que alertan ahí también ocuparnos y preocuparnos más allá de discursos para decir cómo frenamos, cómo evitamos esta cuestión, porque algunas son cuestiones endógenas, otras son exógenas, pero hay también responsabilidades nuestras como dirigentes, hay responsabilidades en buscar alternativas, en buscar formas, formulas para enfrentar estas cuestiones que a veces no alcanzan con una mirada, que a veces no alcanzan con una determinada acción política, donde es necesario involucrar y meter a muchos en el barco porque en lo que respecta al famoso futuro de Coronel Dorrego ahí nos puede evadir a todos y es ahí donde tenemos que estar listos para ir actuando en consecuencia. Gracias Sr. Presidente. Cualquiera sea la circunstancia, lo que designen y marquen las dobles elecciones que tendremos en país y esencialmente en nuestro terruño tendrá este Concejo Deliberante un Bloque que se seguirá trabajando, que seguirá asumiendo la responsabilidad de estar en comisiones, de ir a las distintas comisiones en las cuales nos han asignado con responsabilidad y donde coincidimos con la oposición que se trabaja muy bien, tema becas, el tema de los microemprendimientos o el tema de los fondos de salud. Es decir que también apostamos y apostamos a construir, seguiremos defendiendo férreamente nuestra bandera, férreamente nuestra posición, pero eso no será impedimento para tener un norte, una mirada, un horizonte que es independientemente del color político de esta realidad política que tiene Coronel Dorrego el que debe imperar para el bien, el conjunto y no para mera competencias personales, acciones personalistas o hechos que tienen que ver únicamente con una mirada”.- (aplausos).- **ZALAZAR:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **REYES:** “Tiene la palabra el Concejal Zalazar”.- **ZALAZAR:** “Gracias Sr. Presidente. Seguramente yo voy a ser mucho más breve y coincido con mucha parte de la sociedad que a la gente no se la valora por lo que habla sino por lo que hace. Aclarar que esta va a ser mi último inicio de inauguración de Sesiones Ordinarias, no lo digo desde un dejo de tristeza sino de saber que he cumplido con las expectativas con las cuales llegué, convencido de las decisiones que tomé, criticado muchas veces como lo he dicho anteriormente por decisiones que he tomado, no se puede queda bien con todo el mundo y no se puede traicionar principalmente los principios, principalmente el mío, eso me ha permitido tener un bloque unipersonal pero no estoy arrepentido. Seguramente, nobleza obliga, agradecerle al Concejal Hugo Segurola de haberme dado la oportunidad pero las diferencias siguen vigentes con el Concejal. Párrafo aparte agradecerle a Susana, a Romina, a

Marcela, a todos los que han aportado para el aprendizaje en esta tarea que me ha tocado realizar. Agradecerle a cada Director de que canalizó las inquietudes que me lleva la gente, que han sido muchas por suerte, se ve que ven en mí una persona que los escucha y puede resolver algunos problemas. Agradecerle al Intendente Fabián Zorzano que ha demostrado ser un Intendente de puertas abiertas y ha escuchado cada inquietud que le he llevado, y tener la nobleza de realizar un viaje a pesar de ser un Concejal de la oposición y haber logrado algo para el beneficio de la comunidad. No voy a enumerar todos los Proyectos que he presentado, simplemente agradecer y desearle a todos los compañeros que tengamos un buen año y seguir trabajando de la misma forma con responsabilidad. Gracias”.- (aplausos).- **REYES:** “Bueno yo primeramente desde esta Presidencia quiero agradecerle al Intendente Municipal, a los Secretarios, a los Directores, a todos los miembros del gabinete que hoy están presentes y que nos están acompañando en este inicio de Sesiones, a los miembros de la prensa, al Presidente del Consejo Escolar y todos los vecinos y público en general que hoy han asistido a este inicio de Sesiones. No podemos como todos los años y menos este año no mencionar que hoy se cumplen, hoy se cumple una década, diez años del fallecimiento y para también en momentos como este de apertura de Sesiones, el fallecimiento, la desaparición física de José Francisco Nomdedeu “Pepe” para aquellos que los conocíamos y teníamos algún grado de amistad y de confianza para él. Y lo quiero destacar porque en los tiempos que corren haber perdido un dirigente de la talla de Pepe y no me refiero sólo a su devenir político, a los cargos que le tocó ocupar, que ahora los voy a mencionar pero sí en cuanto a los valores y las banderas que él enarbolaba. Espero, estoy confiado que en algún momento nuestra sociedad va a tener muchos Pepe Nomdedeu que nos representen y que de una vez por todas hagan de nuestras comunidades lugares seguros, lugares limpios, lugares transparentes con dirigentes transparentes. A Pepe le tocó en un momento muy difícil de nuestra vida política conducir los destinos de este partido de Coronel Dorrego en el año 1983, luego fue Diputado de la Provincia de Buenos Aires y posteriormente en un gesto de humildad que era otro de los valores que él tenía fue Presidente de este Cuerpo, de este Honorable Concejo Deliberante. Así que quiero en nombre de todos nosotros, porque me imagino que compartirán estas palabras, de mandarle un afectuoso saludo a Marta, su esposa, y a toda su familia. También recordar que Raúl Ricardo Alfonsín nos dejaba para estos días, para el día 31 de Marzo, que fue otro emblema, otro valuarte de la recuperación y de la consolidación de la democracia. Hoy vemos a la distancia, creo que es lo apropiado para evaluar acciones, actos, hechos de gobierno y en todo sentido, todo orden de la vida vemos en algunas encuestas como se valora el gobierno que llevó adelante Raúl Alfonsín, tal vez en las circunstancias que nos tocó vivir en aquellos tiempos esto no era así pero hoy por suerte la sociedad pueda visualizar eso. Y estamos cumpliendo hoy con una formalidad que nos exige la Ley, es dar por iniciadas oficialmente las Sesiones Ordinarias de este Cuerpo y somos un órgano colegiado constituido por personas que representamos a individuos y entidades de la sociedad, entidades públicas, también instituciones intermedias, deliberamos como se dijo acá, coordinamos y adoptamos decisiones democráticas a veces por unanimidad y otras por mayoría pero con un objetivo claramente definido, cual es volver más sólidas las políticas públicas de desarrollo y crecimiento. Siempre teniendo en cuenta que detrás de cada decisión que tomamos hay una persona, una institución o una familia. Muestra cabal de estas decisiones es que en el año 2014 este Concejo Deliberante sancionó noventa y cuatro Ordenanzas, además de Decretos, Resoluciones y Comunicaciones, a través de esas Ordenanzas le hemos dado las herramientas suficientes al Departamento Ejecutivo para que lleve adelante muchas de las obras y de las acciones que el Intendente Municipal al comienzo de esta Sesión detallaba, obras de extensión de red de gas, de agua, de cloacas, otras Ordenanzas que tuvieron como objetivo la adquisición como bien el Intendente decía de maquinarias, maquinarias viales, de ambulancias, por alrededor de tres millones y medios de pesos. Por citar alguna de las cosas que se han hecho. También se han sancionado Ordenanzas que tienen que ver con la creación de programas por ejemplo la recolección de los residuos tecnológicos, las ferias francas, el Promojoven, que fue sancionado por unanimidad por este Concejo y que hemos incorporado una partida para que sea atendido el programa en este Presupuesto municipal. Concejales de este Cuerpo integran distintas comisiones entre las que se destacan el Ente Municipal de Viviendas; Agencia de Desarrollo Local, popularmente conocida por los microcréditos; el Fondo de Emergencia Local y el Consejo Municipal de Becas. Y como hace ya un tiempo prolongado, mantenemos ya desde este Concejo la Pagina Web donde podemos encontrar todas las disposiciones emanadas de este Concejo en forma actualizada. Ocupa el centro de mis expectativas la esperanza de que este periodo de Sesiones Ordinarias pueda satisfacer la exigencia de construir desde las diferencias haciendo de ellas una fuente de aprendizaje, teniendo la ciudadanía toda en este órgano Deliberativo una fuente confiable de soporte, de reflexión y de control. (Aplausos).- Pasamos ahora a dar tratamiento al **Punto 4.-** del Orden del Día que es justamente definir los días y horas de las Sesiones. Corresponde fijar en este momento los días en que nos vamos a reunir en todo el período de Sesiones Ordinarias. Y como se ha convenido, lo debemos ratificar en esta Sesión, serán los segundos y cuarto jueves de cada mes a la hora 13:00.

ACTA N° 839° (CONTINUACION)

Está a consideración... Aprobado por unanimidad. **Punto 5.-** Ratificación de las comisiones internas. También se ha convenido ratificar la composición de cada una de ellas tal cual se ha venido trabajando hasta el momento. Está a consideración... Aprobado por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:31 horas se da por finalizada la Sesión”.-=====